

119291
016

MEGAMEDIC S.A.

Guayaquil, 01 de agosto de 2017

Ingeniero
ALFONSO JAVIER REYES YCAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MEGAMEDIC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, el nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de marzo de 2008.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **DR. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 13 de abril del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de mayo del 2005.

Muy atentamente,


Ab. Carlos Alberto Ramos Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **MEGAMEDIC S.A.**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 01 de agosto de 2.017


ING. ALFONSO JAVIER REYES YCAZA
C.C.: 090394229-0

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.300
FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:10:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MEGAMEDIC S.A.**, a favor de **ALFONSO JAVIER REYES YCAZA**, de fojas **36.576 a 36.579**, Registro de Nombramientos número **10.023**.

ORDEN: 36300



Guayaquil, 21 de agosto de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0153984

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 11:40

TDPW